

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 horas, del día 29 del mes de julio del año 2019, en El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en: Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación pública local °. LPL-ADQ-EQ-00058/2019 de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la página adquisicionesinfejal@gmail.com y de manera presencial, de las siguientes preguntas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	HIQUEVA S.A DE C.V.	PRESENCIAL	18
2	TECNOPRESENTACIONES CORA S.A DE C.V.	PRESENCIAL	8
3	GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A DE C.V.	PRESENCIAL	3
4	PANATEX MEXICO S.A DE C.V.	PRESENCIAL	4
5	GRUPO MEXIVO S.A DE C.V.	PRESENCIAL	0
6	Grupo Araujo Salcido S.A DE C.V.	correo electrónico	2
7	COMPUCAD S.A DE C.V.	PRESENCIAL	11
8	SERVICIOS INTEGRALES RENOVA S.A DE C.V.	PRESENCIAL	3
9	NEUTEC MEXICO	PRESENCIAL	7

Acto seguido, se procedió a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

1.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR HIQUEVA S.A DE C.V.

RESPUESTA:

PREGUNTA 1	RESPUESTA 1
¿Por qué cambian las especificaciones técnicas que se venían solicitando en anteriores licitaciones y que en el estado de Jalisco existen más de 21 proveedores de mobiliario que cumplen con las especificaciones que se solicitaban, mismas que la UNOPS organismo que depende de la ONU ya había valorado y validado viable para Jalisco? y que los servicios prestados por el Organismo internacional tuvo un costo y que también alardearon un ahorro en las compras realizadas por el INFEJAL? ¿se echó a la basura este logro del INFEJAL? Se solicita se escalen dichos cuestionamientos a los integrantes del Comité de Compras mismo que estuvo presente en la valoración y validación del mobiliario escolar en conjunto con UNOPS e intervengan los representantes de dicho comité en las respuestas a los cuestionamientos.	El licitante tiene la oportunidad de ofertar una mejor propuesta sujetándose a las especificaciones mínimas requeridas.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

PREGUNTA 2 PARTIDA 3	RESPUESTA 2 PARTIDA 3
<p>En cuanto a la cubierta solicitada de menor medida y calidad y las muestras físicas solicitadas ocasionan que mi representada genere moldes nuevos cuestión que dura entre 90 y 120 días naturales en fabricar y nos impide la libre concurrencia a participar en la licitación y de acuerdo con el Artículo 51 numeral 1. En los procedimientos señalados por esta ley no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. De la ley de compras gubernamentales, enajenación y contratación de servicios para el estado de Jalisco y sus municipios, de acuerdo con lo anterior ¿se deberá ofertar de acuerdo con los moldes de las cubiertas validadas por la UNOPS? ¿Para la entrega de muestras físicas se deberán presentar hasta 120 días después de publicada la licitación?</p>	<p>La convocante no requirió muestra física para esa partida. (Partida 3).</p>
<p>PREGUNTA 3 PARTIDA 3</p> <p>Solicitan cubierta de medidas de ancho 600 mm, y longitud 1200 mm, Pata en perfil cuadrado de 31.75 1 ¼” calibre 18 y marco perimetral de 34 mm x 64 mm en calibre 20, Siendo estas medidas y especificaciones de menor calidad a lo cual se ha comprado anteriormente por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es decir solicitan cubierta más chica cuando anteriormente se solicitaba de ancho 620 mm y longitud 1220mm, pata en perfil cuadrado de menor sección y peligrosas cuando anteriormente se solicitaban en perfil triangular con cantos curvos de 41.27mmX41.27mm para cuidar que no contaran las mesas con cantos afilados ya que son para aulas donde se encuentran niños, en el marco perimetral de igual manera solicitan perfil cuadrado y de calibre 20 cuando anteriormente solicitaban 4 largueros en medidas de 55 mm x 25.4 mm en calibre 18 siendo superior con cantos laterales redondeados para cuidar que no contaran las mesas con cantos afilados ya que son para aulas donde se encuentran niños.</p> <p>De atendiendo a lo anterior ¿se deberá ofertar mesa con cubierta de 620 mm y longitud 1220mm, pata en perfil triangular con cantos curvos de 41.27mmX41.27mm, marco perimetral con 4 largueros en medidas de 55 mm x 25.4 mm en calibre 18 con cantos laterales redondeados?</p> <p>Deberían tomar en cuenta los trabajos realizados con la UNOPS antes de tomar decisiones que perjudican en cuanto al confort, calidad y seguridad que brinda el mobiliario escolar a los niños. Estas guías técnicas favorecen a proveedores que ya cuentan con las cubiertas de las medidas exactas y es imposible que alguien más cumpla con lo que solicitan.</p>	<p>RESPUESTA 3 PARTIDA 3</p> <p>Se acepta la solicitud del licitante, pudiendo ofertar en su propuesta las medidas ofertadas en su pregunta.</p>
<p>PREGUNTA 4 PARTIDA 3</p> <p>En la cubierta solicitan LOGOTIPO GRABADO PERMANENTE AL CENTRO DE SU PARTES SUPERIORPOR EL METODO DE HOT-SPAMPING de acuerdo con esto se refiera a lo que solicitaban anteriormente para la silla para maestro, preescolar, primaria y silla con paleta lateral que es el HET TRANSFER NO HOT-STAMING, en caso de las mesas debería ser el logo grabado al momento de la inyección de la cubierta con el logo que se proporcione de la dependencia ya que por ser mesa el HOT-STAMPING con el uso diario corre el</p>	<p>RESPUESTA 4 PARTIDA 3</p> <p>No se acepta su propuesta, se requiere se utilice el método HOT-STAMPING, también conocido como termoimpresión.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the left side]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

riesgo de rasgarse y desprenderse. ¿Cómo debe ser el logotipo en la cubierta para que este no se desprenda o rasgue?	
PREGUNTA 5	RESPUESTA 5
¿Por qué cambian las especificaciones técnicas que se venían solicitando en anteriores licitaciones y que en el estado de Jalisco existen más de 21 proveedores de mobiliario que cumplen con las especificaciones que se solicitaban, mismas que la UNOPS organismo que depende de la ONU ya había valorado y validado viable para Jalisco? y que los servicios prestados por el Organismo internacional tuvo un costo y que también alardearon un ahorro en las compras realizadas por el INFEJAL ¿se echó a la basura este logro del INFEJAL? Se solicita se escalen dichos cuestionamientos a los integrantes del Comité de Compras mismo que estuvo presente en la valoración y validación del mobiliario escolar en conjunto con UNOPS e intervengan los representantes de dicho comité en las respuestas a los cuestionamientos.	El licitante tiene la oportunidad de ofertar una mejor propuesta sujetándose a las especificaciones mínimas requeridas.
PREGUNTA 6 PARTIDA 4	RESPUESTA 6 PARTIDA 4
En cuanto a la cubierta solicitada de menor medida y calidad y las muestras físicas solicitadas ocasionan que mi representada genere moldes nuevos cuestión que dura entre 90 y 120 días naturales en fabricar y nos impide la libre concurrencia a participar en la licitación y de acuerdo con el Artículo 51 numeral 1. En los procedimientos señalados por esta ley no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. De la ley de compras gubernamentales, enajenación y contratación de servicios para el estado de Jalisco y sus municipios, de acuerdo con lo anterior ¿se deberá ofertar de acuerdo con los moldes de las cubiertas validadas por la UNOPS? ¿Para la entrega de muestras físicas se deberán presentar hasta 120 días después de publicada la licitación?	No se acepta la propuesta del licitante. Sin embargo, se amplía el tiempo de la entrega de la muestra física y puede ser entregada a partir del día 1 de agosto a las 09:00 horas hasta el día 2 de agosto del 2019 hasta las 10:00 horas.
PREGUNTA 7 PARTIDA 4	RESPUESTA 7 PARTIDA 4
Solicitan cubierta de medidas de 1220X675X550 MM. Así mismo solicitan marco perimetral en perfil de calibre 20 siendo estas medidas y especificaciones de menor calidad a lo cual se ha comprado por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es decir solicitan cubierta más chica cuando se solicitaba de ancho 1235X540X620 MM. Y marco perimetral en calibre 18 ¿se deberá ofertar mesa con medidas de 1235X540X620 MM y marco perimetral en calibre 18? Deberían tomar en cuenta los trabajos realizados con la UNOPS antes de tomar decisiones que perjudican en cuanto al confort, calidad y seguridad que brinda el mobiliario escolar. Estas guías técnicas favorecen a proveedores que ya cuentan con las cubiertas de las medidas exactas y es imposible que alguien más cumpla con lo que solicitan.	No se acepta su solicitud, el licitante puede ofertar condiciones superiores respetando las especificaciones mínimas requeridas por la convocante. Pudiendo ofertar un calibre 18.
PREGUNTA 8	RESPUESTA 8
¿Por qué cambian las especificaciones técnicas que se venían solicitando en anteriores licitaciones y que en el estado de Jalisco existen más de 21 proveedores de mobiliario que cumplen con las especificaciones que se	El licitante tiene la oportunidad de ofertar una mejor propuesta sujetándose a las especificaciones mínimas requeridas.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the left side]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

<p>solicitaban, mismas que la UNOPS organismo que depende de la ONU ya había valorado y validado viable para Jalisco? y que los servicios prestados por el Organismo internacional tuvo un costo y que también alardearon un ahorro en las compras realizadas por el INFEJAL ¿se echó a la basura este logro del INFEJAL? Se solicita se escalen dichos cuestionamientos a los integrantes del Comité de Compras mismo que estuvo presente en la valoración y validación del mobiliario escolar en conjunto con UNOPS e intervengan los representantes de dicho comité en las respuestas a los cuestionamientos.</p>	
<p align="center">PREGUNTA 9 PARTIDA 7</p>	<p align="center">RESPUESTA 9 PARTIDA 7</p>
<p>En cuanto al respaldo solicitado de menor medida y calidad y las muestras físicas solicitadas ocasionan que mi representada genere moldes nuevos cuestión que dura entre 90 y 120 días naturales en fabricar y nos impide la libre concurrencia a participar en la licitación y de acuerdo con el Artículo 51 numeral 1. En los procedimientos señalados por esta ley no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. De la ley de compras gubernamentales, enajenación y contratación de servicios para el estado de Jalisco y sus municipios, de acuerdo con lo anterior ¿se deberá ofertar de acuerdo con los moldes de las cubiertas validadas por la UNOPS? ¿para la entrega de muestras físicas se deberán presentar hasta 120 días después de publicada la licitación?</p>	<p>La convocante no requirió muestra física para esa partida. (Partida 7)</p>
<p align="center">PREGUNTA 10 PARTIDA 7</p>	<p align="center">RESPUESTA 10 PARTIDA 7</p>
<p>Solicitan respaldo de medidas de 433X287MM siendo estas medidas y especificaciones de menor calidad a lo cual se ha comprado por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es decir solicitan respaldo más chico y de menor confort, cuando se solicitaba de ancho 444X287MM que otorga un mayor confort ¿se deberá ofertar silla con respaldo de 444x287MM? Deberían tomar en cuenta los trabajos realizados con la UNOPS antes de tomar decisiones que perjudican en cuanto al confort, calidad y seguridad que brinda el mobiliario escolar. Estas guías técnicas favorecen a proveedores que ya cuentan con las cubiertas de las medidas exactas y es imposible que alguien más cumpla con lo que solicitan.</p>	<p>Se acepta la solicitud del licitante, pudiendo ofertar en su propuesta las medidas ofertadas en su pregunta.</p>
<p align="center">PREGUNTA 11</p>	<p align="center">RESPUESTA 11</p>
<p>¿Por qué cambian las especificaciones técnicas que se venían solicitando en anteriores licitaciones y que en el estado de Jalisco existen más de 21 proveedores de mobiliario que cumplen con las especificaciones que se solicitaban, mismas que la UNOPS organismo que depende de la ONU ya había valorado y validado viable para Jalisco? y que los servicios prestados por el Organismo internacional tuvo un costo y que también alardearon un ahorro en las compras realizadas por el INFEJAL ¿se echó a la basura este logro del INFEJAL? Se solicita se escalen dichos cuestionamientos a los integrantes del Comité de Compras mismo que estuvo presente en la valoración y validación del mobiliario escolar en conjunto con UNOPS e intervengan los representantes de dicho comité en las respuestas a los cuestionamientos.</p>	<p>El licitante tiene la oportunidad de ofertar una mejor propuesta sujetándose a las especificaciones mínimas requeridas.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the left side]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

PREGUNTA 12 PARTIDA 8	RESPUESTA 12 PARTIDA 8
<p>En cuanto al respaldo solicitado de menor medida y calidad, las muestras físicas solicitadas ocasionan que mi representada genere moldes nuevos cuestión que dura entre 90 y 120 días naturales en fabricar y nos impide la libre concurrencia a participar en la licitación y de acuerdo con el Artículo 51 numeral 1. En los procedimientos señalados por esta ley no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia. De la ley de compras gubernamentales, enajenación y contratación de servicios para el estado de Jalisco y sus municipios, de acuerdo con lo anterior ¿se deberá ofertar de acuerdo con los moldes de las cubiertas validadas por la UNOPS? ¿para la entrega de muestras físicas se deberán presentar hasta 120 días después de publicada la licitación?</p>	<p>No se acepta la propuesta del licitante. Sin embargo, se amplía el tiempo de entrega de la muestra física y puede ser entregada a partir del día 1 de agosto a las 09:00 horas hasta el día 2 de agosto del 2019 hasta las 10:00 horas.</p>
PREGUNTA 13 PARTIDA 8	RESPUESTA 13 PARTIDA 8
<p>Solicitan respaldo de medidas de 320X190MM siendo estas medidas y especificaciones de menor calidad a lo cual se ha comprado por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es decir solicitan respaldo más chico y de menor confort, cuando se solicitaba de ancho 366X240MM que otorga un mayor confort ¿se deberá ofertar silla con respaldo de 366x240MM? Deberían tomar en cuenta los trabajos realizados con la UNOPS antes de tomar decisiones que perjudican en cuanto al confort, calidad y seguridad que brinda el mobiliario escolar. Estas guías técnicas favorecen a proveedores que ya cuentan con las cubiertas de las medidas exactas y es imposible que alguien más cumpla con lo que solicitan.</p>	<p>Se acepta lo propuesto por el licitante pudiendo ofertar silla con respaldo de 366x240MM.</p>
PREGUNTA 14 PARTIDA 8	RESPUESTA 14 PARTIDA 8
<p>Solicitan asiento de medidas de 320X320MM siendo estas medidas y especificaciones de menor calidad a lo cual se ha comprado por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es decir solicitan asiento más chico y de menor confort, cuando se solicitaba 390X370MM que otorga un mayor confort ¿se deberá ofertar silla con respaldo de 390x270MM? Deberían tomar en cuenta los trabajos realizados con la UNOPS antes de tomar decisiones que perjudican en cuanto al confort, calidad y seguridad que brinda el mobiliario escolar. Estas guías técnicas favorecen a proveedores que ya cuentan con las cubiertas de las medidas exactas y es imposible que alguien más cumpla con lo que solicitan.</p>	<p>Se acepta lo propuesto por el licitante pudiendo ofertar un asiento 390X370MM.</p>
PREGUNTA 15 PARTIDA 8	RESPUESTA 15 PARTIDA 8
<p>Solicitan estructura tubular en 1" siendo este tubular demasiado pesado para la movilidad de las sillas dado que es para alumnos de preescolar estas especificaciones son de menor calidad a lo cual se ha comprado por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es</p>	<p>No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá de apegarse a las especificaciones mínimas solicitadas.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left.]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center.]

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

<p>decir solicitan estructura de tubular más pesado, cuando se solicitaba de 7/8” ¿se deberá ofertar silla con estructura tubular de 7/8” ?</p> <p>Deberían tomar en cuenta los trabajos realizados con la UNOPS antes de tomar decisiones que perjudican en cuanto al confort, calidad y seguridad que brinda el mobiliario escolar. Estas guías técnicas favorecen a proveedores que ya cuentan con las cubiertas de las medidas exactas y es imposible que alguien más cumpla con lo que solicitan.</p>	
<p align="center">PREGUNTA 16 PARTIDA 8</p> <p>Solicitan 2 piezas de lámina a manera de Z para recibir el asiento las cuales hacen a la silla pesada para movilidad de las sillas dado que es para alumnos de preescolar estas especificaciones son de menor calidad a lo cual se ha comprado por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es decir solicitan 2 piezas de lámina a manera de Z haciendo la silla muy pesada, cuando se solicitaban 2 tubulares a manera de travesaño para recibir el asiento. ¿se deberá ofertar silla con 2 tubulares a manera de travesaños para recibir el asiento?</p>	<p align="center">RESPUESTA 16 PARTIDA 8</p> <p>No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá de apegarse a las especificaciones mínimas solicitadas.</p>
<p align="center">PREGUNTA 17 PARTIDA 8</p> <p>Solicitan para la sujeción del asiento por medio de tornillos y para la sujeción del respaldo por medio de remaches en estas cuestiones no de encuentra congruencia ya que para estética debería de utilizarse una solo forma de sujeción estas especificaciones son de menor calidad a lo cual se ha comprado por este H. instituto y de acuerdo con las validaciones de medidas realizadas con el INIFED y validadas por la UNOPS anteriormente conforme a los espacios que refieren las aulas construidas para los distintos centros de estudios es decir solicitan sujeción del asiento por medio de tornillos y para la sujeción del respaldo por medio de remaches, no de encuentra congruencia ya que para estética debería de utilizarse una solo forma de sujeción, cuando se solicitaba sujeción por medio de remache tipo pop para asiento y respaldo. ¿se deberá ofertar sujeción por medio de remache tipo pop para asiento y respaldo?</p>	<p align="center">RESPUESTA 17 PARTIDA 8</p> <p>No se acepta la propuesta del licitante, por lo que deberá apegarse a las especificaciones mínimas solicitadas por la convocante.</p>
<p align="center">PREGUNTA 18</p> <p>De acuerdo con lo solicitado en este punto El proveedor deberá de etiquetar en el mobiliario para su identificación señalando nombre de la empresa o razón social, contrato, orden de compra, denominación del artículo y código interno referenciado en la factura de cobro, dicha etiqueta deberá de tener una durabilidad de mínimo 1 año. ¿Se entiende que la muestra física solicitada deberá contar con este etiquetado a manera de ejemplo?</p>	<p align="center">RESPUESTA 18</p> <p>No necesariamente, la etiqueta que se requiere para la muestra requiere nombre del proveedor o razón social, el proceso de licitación y la leyenda que diga muestra física.</p>

2.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR TECNOPRESENTACIONES CORA S.A DE C.V.

RESPUESTA:

<p align="center">PREGUNTA 1 PARTIDA 3,4,7 Y 8</p>	<p align="center">RESPUESTA 1</p>
<p>¿Ya no se utilizarán las especificaciones que valido la</p>	<p>El licitante tiene la oportunidad de ofertar</p>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

UNOPS?	una mejor propuesta sujetándose a las especificaciones mínimas requeridas.
PREGUNTA 2 PARTIDA 3	RESPUESTA 2 PARTIDA 3
De acuerdo con la guía solicitan ciertas medidas para cubierta, patas y marco perimetral ¿se pueden ofertar medidas y especificaciones superiores es decir mesa con cubierta de 620 mm y longitud 1220mm, pata en perfil triangular con cantos curvos de 41.27mmx41.27mm, marco perimetral con 4 largueros en medidas de 55 mm x 25.4 mm en calibre 18 con cantos laterales redondeados? Ya que las especificaciones técnicas que solicitan son de baja calidad.	Se acepta su propuesta, pudiendo ofertar medidas y especificaciones superiores, sujetándose a las medidas planteadas en su pregunta.
PREGUNTA 3 PARTIDA 3	RESPUESTA 3 PARTIDA 3
Logotipo grabado permanente al centro de sus partes superior por el método de HOT-SPAMPING ¿se puede ofrecer logotipo grabado inyectado cuando se produce la cubierta en las esquinas superiores?	No se acepta su propuesta, se requiere se utilice el método HOT-STAMPING, también conocido como termoimpresión.
PREGUNTA 4 PARTIDA 4	RESPUESTA 4 PARTIDA 4
De acuerdo con la guía solicitan ciertas medidas para cubierta y marco perimetral ¿se pueden ofertar medidas y especificaciones superiores es decir mesa con medidas de 1235x540x620 mm y marco perimetral en calibre 18? Ya que las especificaciones técnicas que solicitan son de baja calidad.	No se acepta la propuesta del licitante por lo que deberá ajustarse a las especificaciones mínimas solicitadas, pudiendo ofertar un calibre 18.
PREGUNTA 5 PARTIDA 7	RESPUESTA 5 PARTIDA 7
De acuerdo con la guía solicitan ciertas medidas para respaldo ¿se pueden ofertar medidas y especificaciones superiores es decir silla con respaldo de 444x287mm? Ya que las especificaciones técnicas que solicitan son de baja calidad.	Se acepta la propuesta del licitante pudiendo ofertar un respaldo de 444x287mm.
PREGUNTA 6 PARTIDA 7	RESPUESTA 6 PARTIDA 8
De acuerdo con la guía solicitan ciertas medidas para respaldo ¿se pueden ofertar medidas y especificaciones superiores es decir silla con respaldo de 366x240mm? Ya que las especificaciones técnicas que solicitan son de baja calidad.	Se acepta la propuesta del licitante pudiendo ofertar un respaldo de 366x240mm.
PREGUNTA 7 PARTIDA 8	RESPUESTA 7 PARTIDA 8
De acuerdo con la guía solicitan ciertas medidas para el asiento ¿se pueden ofertar medidas y especificaciones superiores es decir silla con asiento de 390x270mm? Ya que las especificaciones técnicas que solicitan son de baja calidad.	No se acepta la propuesta del licitante, debiendo ofertar conforme a las medidas y especificaciones técnicas solicitadas.
PREGUNTA 8 PARTIDA 8	RESPUESTA 8 PARTIDA 8
De acuerdo con la guía solicitan una medida para la estructura tubular ¿se pueden ofertar medidas y especificaciones superiores es decir silla con estructura 7/8"? Ya que las especificaciones técnicas que solicitan son de baja calidad.	No se acepta la propuesta del licitante, debiendo ofertar conforme a las medidas y especificaciones técnicas solicitadas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

3.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A DE C.V.

RESPUESTA:

PREGUNTA 1 PARTIDA 3	RESPUESTA 1 PARTIDA 3
En la partida mencionada dice: con 2 lapiceros integrados de 320mm y de 10mm de ancho y de 4.5 de profundidad, Pregunta ¿podría cotizar la misma cubierta con las mismas medidas, pero sin los lapiceros ya que este aditamento lo maneja un solo proveedor y la mayoría de los proveedores manejan la cubierta lisa?	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las medidas y especificaciones de la convocante.
PREGUNTA 2 PARTIDA 4	RESPUESTA 2 PARTIDA 4
¿Se puede cotizar la estructura en pata de cuadrado de 1 ¼” y no en perfil tubular en forma triangular? Este material no es comercial y es fabricación especial para un solo proveedor.	Se acepta la propuesta del licitante puede ofertar una pata de cuadrado de 1 ¼”.
PREGUNTA 3 PARTIDA 3	RESPUESTA 3 PARTIDA 4
¿Podría cotizar cubierta de 1200mm x 650mm? Puesto que el molde que se maneja regularmente es igual para la mesa de preescolar y la de maestro y esas medidas corresponden a un solo proveedor.	No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las medidas y especificaciones de la convocante.

4.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR PANATEX MEXICO S.A DE C.V.

RESPUESTA:

PREGUNTA 1 PUNTO 4.1	RESPUESTA 1 PUNTO 4.1
Solicita se presenten las muestras físicas el día 30 de julio entre las 09:00 y 12:00 horas siendo esto hasta 24 horas después de la junta de aclaraciones y de acuerdo a las dudas o preguntas que se puedan presentar para la junta de aclaraciones y las modificaciones que puedan hacerse de las especificaciones en su caso. Se solicita a la convocante otorgar cuando menos hasta una hora antes de la presentación de las propuestas dado que no afecta en nada, ya que contarán con las muestras para validar la propuesta técnica en conjunto con la muestra física.	No se acepta la propuesta del licitante. Sin embargo se amplía el tiempo de la entrega de la muestra física y puede ser entregada a partir del día 1 de Agosto a las 09:00 horas hasta el día 2 de agosto del 2019 hasta las 10:00 horas.
PREGUNTA 2 DOCUMENTO PARA PAGO ORD.	RESPUESTA 2 DOC PARA PAGO ORD
Inciso I. Acta de entrega (firmada) ¿a qué se refiere con este punto ya que en el punto h. solicita carta de entera satisfacción por el bien y/o servicio recibido, a su vez en el punto i. la remisión o entrega en hoja membretada con sello de recibo de la escuela o “INFEJAL” y en el punto j. Nombre, Firma y Cargo de quien recibe y copia de identificación oficial IFE, PASAPORTE, ¿GAFETTE? ¿En este caso no sería lo solicitado en el Punto h. Carta de entera satisfacción por el bien y/o servicio recibido que cuente con Nombre, Firma y Cargo de quien recibe y copia de identificación oficial IFE, ¿PASAPORTE, GAFETTE? FAVOR DE INDICAR SI EL PUNTO I. SEGUIRA SIENDO	El documento denominado acta de entrega es distinto a los señalados en su pregunta, mismo que será proporcionado por la convocante.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

REQUISITO O SI SE CUBRE CON EL PUNTO h. e i.	
PREGUNTA 3 DOCUMENTO PARA PAGO ORD.	RESPUESTA 3
Inciso m. Finiquito del Contrato. ¿A qué se refiere con este requisito ya que en los pagos ordinarios únicamente se presentan las cartas a entera satisfacción firmadas, selladas e identificación oficial de quien recibe en conjunto con la remisión?	Se otorgara un documento por la convocante donde se estipula que el contrato esta finiquitado en entrega y pago al proveedor.
PREGUNTA 4 PUNTO 17	RESPUESTA
¿Se podrá solicitar un anticipo de cuando menos 50%?	No se otorgará anticipo en virtud de contar en el anexo técnico con una diversidad de mobiliario y equipos, y a su vez es difícil que se adjudiquen las 25 partidas a un solo proveedor. Manifestando el compromiso de realizar el pago como se establece en las bases de la presente licitación.

5.- EL GRUPO MEXIVO S.A DE C.V., presento su carta de interés en la participación en la presente licitación sin realizar pregunta alguna.

6.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR GRUPO ARAUJO SALCIDO S.A DE C.V.

RESPUESTA:

PREGUNTA 1 PUNTO 4.1	RESPUESTA 1 PUNTO 4.1
Punto de las bases 4.1 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS. a) Los participantes deberán presentar una muestra física de los bienes ofertados en el presente. Solicitamos que para las partidas donde se solicita cantidades menores a 4 piezas, nos permitan presentar catálogo de las mismas con especificaciones correspondientes.	Se acepta la propuesta, haciendo la aclaración que la convocante solo requirió muestra física para las partidas 4 y 8.
PREGUNTA 2 PUNTO DE BASES 7.2	RESPUESTA 2 PUNTO DE BASES 7.2
Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación. El presente proceso de “Adquisición de equipamiento para diversos planteles”, podrá ser adjudicado a un “PARTICIPANTE”. ¿Solicitamos a la convocante si la adjudicación será por partida o todas las partidas serán adjudicadas a un solo licitante?	La adjudicación será por partidas.

7.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR COMPUCAD S.A DE C.V.

RESPUESTA:

PREGUNTA 1 ANEXO 2	RESPUESTA 1 ANEXO 2
¿Nos puede de favor indicar que información se debe de ingresar en “descripción” y que en “entregables y demás características”?	Deberá proporcionar una descripción del artículo y entregables si proporciona folletos catálogos u otras especificaciones y/o garantías.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

PREGUNTA 2 ANEXO 1	RESPUESTA 2 ANEXO 1
Indican que se deberán etiquetar el mobiliario par a su identificación, ¿Nos puede aclarar la convocante si esto también aplica para el equipo tecnológico (impresora, nobreak y microcomputadora)?	Es correcta su apreciación la etiqueta solo se requiere para mobiliario, en los equipos de impresora, nobreak y microcomputadora, se identificaran con los números de series.
PREGUNTA 3 PARTIDA 23	RESPUESTA 3 PARTIDA 23
Partida 23: - COMPUTADORA DE NIVEL BASICO CPU SFF- Suponemos que hay un error en la redacción de la memoria cache ya que ningún procesador (Intel o AMD) cuenta con la capacidad de memoria cache solicitada en Nivel 2 (L2), por lo que suponemos que, para evitar quede desierta esta partida, debemos considerar que los 9 MB de cache deberán cubrirse en Nivel 3 (L3). ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta la apreciación, se deberá de sujetarse a las especificaciones mínimas propuestas en la convocatoria, pudiendo ofertar superiores a las mínimas señaladas en la guía técnica.
PREGUNTA 4 PARTIDA 23	RESPUESTA 4 PARTIDA 23
Partida 23: - COMPUTADORA DE NIVEL BASICO CPU SFF- Solicitamos a la convocante que en el monitor la certificación “TCO06” se considere opcional, ya que, es una certificación SUECA, la cual los fabricantes ya no utilizan puesto que todos los requerimientos del TCO06 se cubren dentro de la certificación EPEAT. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la propuesta del la licitante, debiendo cumplir con las especificaciones de la certificación planteada.
PREGUNTA 5 PARTIDA 23	RESPUESTA 5 PARTIDA 23
Partida 23: - COMPUTADORA DE NIVEL BASICO CPU SFF- Suponemos que hay un error en la redacción de la ranura para candado, ya que consideramos debe decir “Ranura para candado tipo Kensington”, ya que, como tal, no hay ranuras diseñadas especialmente para candados electrónicos externos ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se acepta la propuesta del licitante.
PREGUNTA 6 PARTIDA 23	RESPUESTA 6 PARTIDA 23
Partida 23: - COMPUTADORA DE NIVEL BASICO CPU SFF- Solicitamos a la convocante que considere como opcional el sensor electrónico de intrusión, ya que, las características solicitadas son para un perfil básico y el solicitar dicha característica incrementa considerablemente el costo del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta lo planteado por el licitante deberá ofertar tomando como mínimo las características planteadas en la guía del artículo, pudiendo ofertar condiciones superiores.
PREGUNTA 7 PARTIDA 23	RESPUESTA 7 PARTIDA 23
Partida 23: - COMPUTADORA DE NIVEL BASICO CPU SFF- Solicitamos a la convocante que considere las pruebas militares como opcionales ya que se está requiriendo un equipo de perfil básico y las pruebas militares se consideran para un perfil de Alto desempeño. Cabe señalar que, en la mayoría de las marcas, dichas pruebas se cumplen exclusivamente en gabinete ultra small o Desktop mini, por lo que la información que se dé puede entregar por parte del proveedor o fabricante no aplicaría a equipos con gabinete Small Form Factor ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta lo planteado por el licitante pudiendo ofertar lo solicitado.
PREGUNTA 8 PARTIDA 23	RESPUESTA 8 PARTIDA 23
Partida 23: - COMPUTADORA DE NIVEL BASICO CPU	No aplica.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

<p>SFF- En caso de que la pregunta anterior sea negativa solicitamos a la convocante que nos permita participar ofertando un equipo que pase las siguientes pruebas: Altitud, vibración, impacto de altura, humedad, alta temperatura y baja temperatura, quitando arena y hongos ya que estas pruebas son propias de la marca Lenovo en equipos de escritorio mini y es la única marca que puede cumplir con dichas pruebas ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	
PREGUNTA 9 PARTIDA 23	RESPUESTA 9 PARTIDA 23
<p>Partida 24: -IMPRESORA BLANCO & NEGRO- Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con ciclo de trabajo mensual de 250,000 hojas, siendo éste el estándar para equipos con las características y velocidades requeridas ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta lo planteado por el licitante deberá ofertar tomando como mínimo las características planteadas en la guía del artículo.</p>
PREGUNTA 10 PARTIDA 23	RESPUESTA 10 PARTIDA 23
<p>IMPRESORA BLANCO & NEGRO- Solicitamos a la convocante requiera que los consumibles que se surtan sean originales de la marca del equipo ofertado, esto para asegurar la calidad en las impresiones y/o copias, y evitar pérdida de garantía en los equipos ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta lo planteado por el licitante deberá ofertar tomando como mínimo las características planteadas en la guía del artículo.</p>
PREGUNTA 11 PARTIDA 23	RESPUESTA 11 PARTIDA 23
<p>IMPRESORA BLANCO & NEGRO- Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, recomendamos a la convocante se soliciten equipos que cuenten con la capacidad de verificar si los consumibles instalados son originales y si son retirados sin autorización (Que se case el consumible con el equipo al que se le instala), esto para evitar robos internos, intercambio de cartuchos o sustitución por consumibles genéricos. ¿Se acepta nuestra recomendación?</p>	<p>No se acepta lo planteado por el licitante deberá ofertar tomando como mínimo las características planteadas en la guía del artículo.</p>

8.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR SERVICIOS INTEGRALES RENOVA S.A DE C.V.

RESPUESTA:

PREGUNTA 1	RESPUESTA 1 PARTIDA 3
<p>¿El presente proceso licitatorio será adjudicado a un solo proveedor? O se realizara por partidas a más de un licitante.</p>	<p>Sera por partidas a más de un licitante.</p>
PREGUNTA 2 PARTIDA 4	RESPUESTA 2 PARTIDA 4
<p>Mencionada "Impresora láser de 30 páginas por minuto", sin embargo en la guía técnica las especificaciones señalan "Impresora láser 50 páginas por minuto" ¿Puede la convocante aclararnos cuál es la característica correcta?</p>	<p>De acuerdo al anexo técnico se requiere una impresora blanco y negro tipo C, de capacidad de 50 ppm como mínimo.</p>
PREGUNTA 3 PARTIDA 3	RESPUESTA 3 PARTIDA 4
<p>"mencionan no break 1000va, 700watts, sin embargo esta</p>	<p>No se acepta la propuesta del licitante,</p>

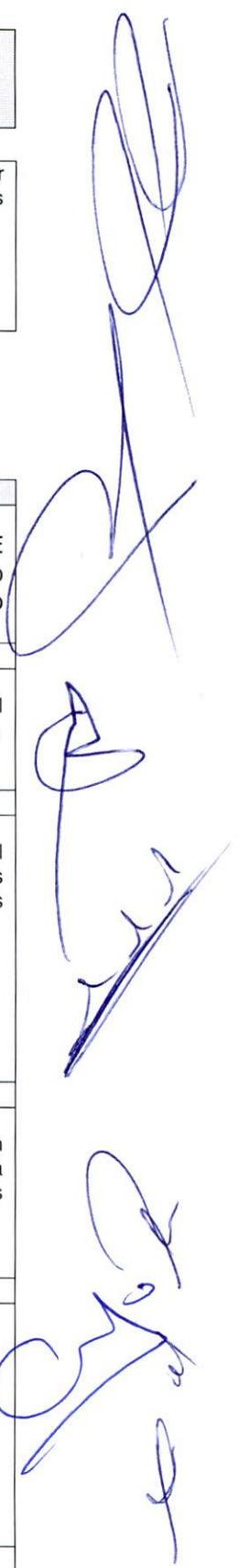
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

característica corresponde a una marca en específico que ya cuenta con un representante dentro del estado de Jalisco, es por este motivo y con la finalidad de no limitar la libre participación de empresas, solicitamos se nos permita ofertar un No break de capacidad de 1000VA, 500Watts como mínimo ¿se acepta?	sin embargo, puede ofertar características superiores a las planteadas en la guía del artículo.
---	---

9.- PREGUNTAS EFECTUADAS POR NEUTEC MEXICO.

RESPUESTA:

PREGUNTA 1	RESPUESTA 1
Solicitamos a la convocante nos indique, de ser adjudicado ¿Dónde se deberá de hacer la entrega del equipo?	JARDIN DE NIÑOS JORGE IZE LAMACHE. San Juan del Castillo (Campo Bello) municipio del salto Jalisco.
PREGUNTA 2	RESPUESTA 2
Solicitamos a la convocante nos indique, de ser adjudicado ¿Cuál es el procedimiento para entrega del equipo?	La entrega se realiza directamente en el plantel educativo por parte del proveedor.
PREGUNTA 3	RESPUESTA 3
Solicitan seguridad Física Ranura para candado electrónico, switch de intrusión de chasis; bloqueo de puertos USB de manera individual, clave en Bios arranque y disco duro, persistencia en Bios., para no limitar la libre participación y dad las especificaciones perfiladas a equipos de marca LENOVO y no dejando que otras marcas puedan ofertar equipos que cumplan, solicitamos se elimine la persistencia del BIOS, ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta la petición planteada por el licitante, se puede ofertar condiciones superiores a las planteaas en las especificaciones mininas requeridas.
PREGUNTA 4	RESPUESTA 4
De ser negativa nuestra petición de la pregunta anterior, ¿Nos puede decir el modelo del equipo LENOVO que solicita?	La convocante no requiere una marca en específico puede ofertar cualquier marca que cumpla o supere las especificaciones mínimas solicitas.
PREGUNTA 5	RESPUESTA 5
Solicitan, Pruebas de uso rudo deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperatura extremas, altas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante, mencionando el modelo (s) ofertado (s)., para no limitar la libre participación y dejando fuera limitando la participación, solicitamos a la convocante omitir este requisito y dado que solo es un equipo el que están solicitando ¿Se acepta nuestra petición?	Se acepta lo solicitado por el licitante
PREGUNTA 5	RESPUESTA 5
Queremos dejar asentado, que es muy notario las preferencia a la marca LENOVO y solicitamos a la convocante permitir la libre participación a marcas	Los cuestionamientos deberán formularse respecto de la convocatoria y sus anexos, por lo que la convocante no






**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

reconocidas como HP	está obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con estos; No se requiere ninguna marca en específico solo cumplir con las características mínimas solicitadas pudiendo ofertar superiores.
---------------------	---

Finalmente, de conformidad al punto 7.2 de las Bases de la licitación, se estableció como criterio para la evaluación de las propuestas y la adjudicación.

Se determinará la solvencia de las proposiciones evaluando el mayor beneficio neto, como resultado de considerar el precio del bien, más los de conceptos de calidad de los materiales, tiempo de entrega, cumplimiento de las especificaciones para el producto y las garantías, los conceptos deben ser comprobables.

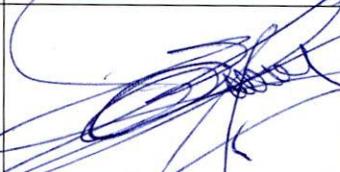
Esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

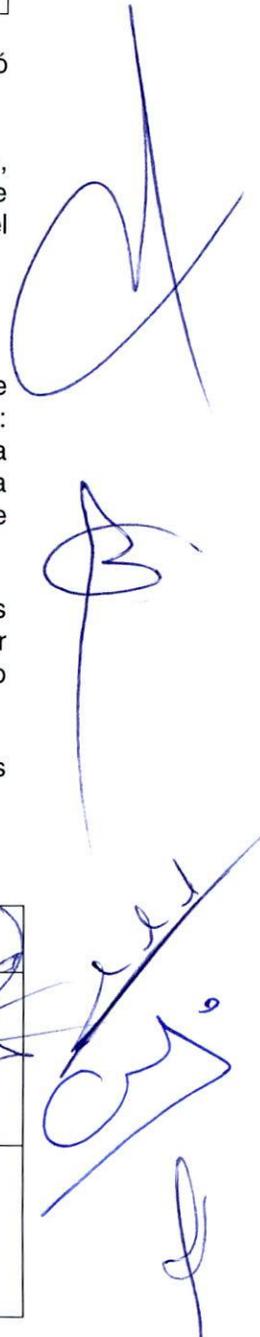
Para efectos de la notificación personal lo señalado en esta junta de aclaraciones, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.infejal.jalisco.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Avenida Prolongación Alcalde #1350 Colonia Miraflores, C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

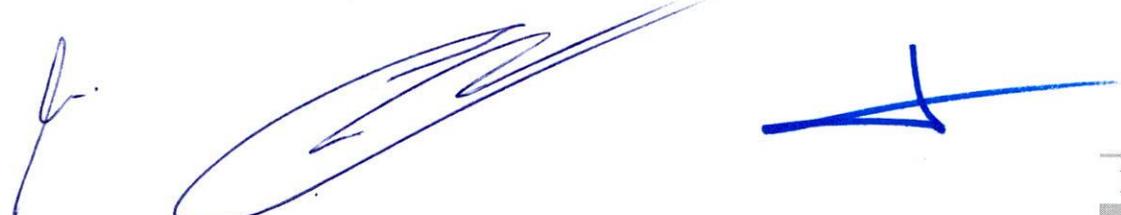
No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y habiendo sido respondidas de forma clara, precisa y congruente; y no habiendo más que hacer constar se dio por terminada esta última junta, siendo las 12:00 horas, del día 29 del mes de julio del año 2019.

Esta Acta consta de 15 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

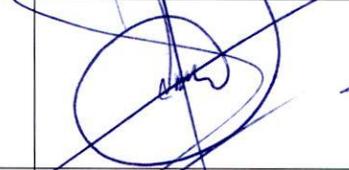
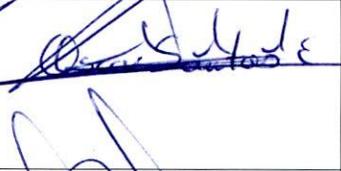
POR LOS PROVEEDORES:

NOMBRE	PROVEEDOR Y/O RAZON SOCIAL	FIRMA
ELIAZAR DUEÑEZ GUILLEN	INTERMUEBLE SPACIOS S.A DE C.V.	
CARLOS MONTOYA TREJO	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A DE C.V.	

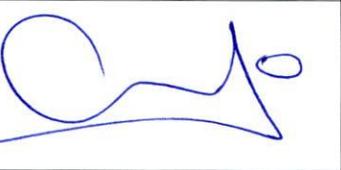




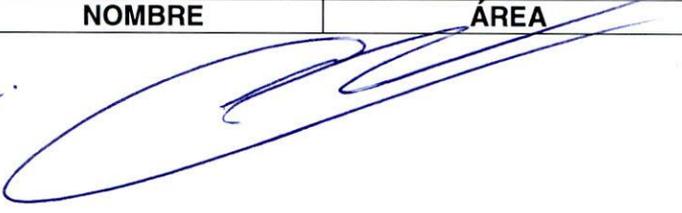
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

FRANCISCO JAVIER CARRILLO NUÑO	GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A DE C.V.	
PATRICIA LOMELI PLASENCIA	COMPUCAD S.A DE C.V.	
MAURICIO SORCHINI ARROLLO	TECNO REPRESENTACIONES CORA S.A DE C.V.	
OSCAR SANTOS ESTEBAN	HUIQUEVA S.A DE C.V.	
RUBEN ARCEO HIGAREDA	SERVICIO INTEGRALES RENOVA	

POR EL INTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. OCTAVIO FLORES DE LATORRE	PRECIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
CHRISTIAN ROLDAN HUERTA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	

POR EL AREA REQUIRIENTE:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
		

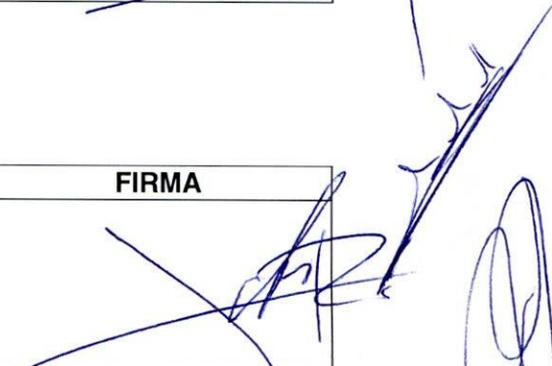
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-ADQ-EQ-00058/2019
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VARIOS PLANTELES”**

LIC. RUBEN LOPEZ BUENROSTRO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
MTRO. JOSÉ ÁNGEL VALDEZ SANTIAGO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ANDRES GARCIA DE QUEVEDO OCHOA	CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ALAN CHRISTIAN ARREOLA ROBLES	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VIGILANCIA	

----- FIN DEL ACTA -----